

González Palacios, M., Castillo Espinoza, E. A., & Ramírez Alvarado, G. G. (2024). La evaluación de la práctica profesional docente en la educación primaria. *Revista De Investigación E Innovación Educativa RINVE*, 2(1). 14-21 <https://doi.org/10.59721/rinve.v2i1.12>

Recibido: 31 de octubre de 2023/ Aceptado 12 de diciembre de 2023

## **Evaluación de la práctica profesional docente en la educación primaria**

### **Evaluation of professional teaching practice in primary education**

#### **Mario González Palacios**

Secretaría de Educación Pública de Nuevo León, México

<https://orcid.org/0009-0000-2187-5226>

#### **Erasmus Argenis Castillo Espinoza**

Facultad de Enfermería UANL, México

<https://orcid.org/0009-0001-8066-6528v>

#### **Génesis Graciela Ramírez Alvarado**

Facultad de Enfermería UANL, México

<https://orcid.org/0009-0000-6388-5836>

DOI: <https://doi.org/10.59721/rinve.v2i1.12>

### **Resumen**

Esta investigación describe la detección de necesidades de formación docente del nivel de educación primaria como resultado de un ejercicio de auto evaluación de la práctica profesional con base a la propuesta de cuatro áreas generales reconocidas como principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana; inclusión, equidad y excelencia; ambientes favorables para el aprendizaje y la participación; y, transformación y mejora de la escuela y la comunidad. El estudio fue descriptivo, se evaluó la autopercepción de 289 participantes activos en servicio con apoyo de un cuestionario para la identificación de áreas potenciales como temas de capacitación. Los resultados indican que la población con formación a nivel licenciatura (tanto normalistas como universitarios) se caracteriza como la más activa con un Nivel Alto con demanda de formación. Inclusión, equidad y excelencia son otras áreas prioritarias de atención para los participantes, en específico, aspectos relacionados con temas de Motivación y desafíos de aprendizaje.

**Palabras clave:** Formación, práctica profesional docente, evaluación.

### **Abstract**

This research describes the detection of teacher training needs at the primary education level as a result of a self-assessment exercise of professional practice based on the proposal of four general areas recognized as philosophical, ethical and legal principles of Mexican education; inclusion, equity and excellence; favorable environments for learning and participation; and, transformation and improvement of the school and community. The study was descriptive, the self-perception of 289 active participants in service was evaluated with the support of a questionnaire to identify potential areas as training topics. The results indicate that the population with training at the undergraduate level (both normal students and university students) is characterized as the most active with a High Level of demand for training. Inclusion, equity and excellence are other priority areas of attention for participants, specifically, aspects related to Motivation issues and learning challenges.

**Keywords:** Training, professional teaching practice, evaluation.

## **Introducción**

La detección de necesidades de formación profesional es un tema prioritario en virtud de alcanzar las aspiraciones de calidad en el servicio educativo y el logro de la excelencia planteado por la política educativa mexicana (LGE, 2019). En este sentido, son planteados múltiples ejercicios para conformar el catálogo de formación de cada entidad (SEV, 2023). Estos esfuerzos suelen contemplar una limitada cantidad de variables en un vasto universo representado por la actividad profesional caracterizada como compleja y condicionada por distintos elementos (Lora y Chávez, 2008). Acompaña esta tarea el debate asociado al tipo de evaluación a utilizar cuyos

modelos se apoyan en aspectos de corte cualitativo, cuantitativo y mixto para el logro de sus propósitos.

Algunas razones por las cuales se atribuye la relevancia de la evaluación de la práctica como orientación para identificar las necesidades de formación docente incluyen: su relación con la oportunidad de garantizar la calidad en el servicio educativo; permite identificar cada uno de los procesos que funcionan como se espera, pero también, aquellos que requieren atención y deben ser atendidos para su mejora; ayuda a que los alumnos ejerzan su derecho a la educación de calidad y excelencia. La segunda razón se relaciona con la mejora del desempeño docente; los profesionales de la educación pueden encontrar una oportunidad para reflexionar sobre su quehacer en el aula e identificar así sus áreas de mejora. Por lo tanto, se trabaja en el desarrollo profesional y, por consecuencia, en la mejora de los procesos de enseñanza. Finalmente, la evaluación de la práctica profesional docente permite identificar desigualdades en el aprendizaje de los estudiantes; en este sentido, es posible la promoción de la equidad en la educación a través de la implementación de políticas y programas orientados a la atención de estas desigualdades (SENL, 2023).

Tanto a nivel internacional, como a nivel nacional hay diferentes esfuerzos en busca de alcanzar altos estándares en la ejecución del acto educativo dentro del aula. Mejorar la práctica profesional docente representa una de las áreas de interés para los diferentes actores y niveles del sistema educativo. Las autoridades responsables de este sector en México no han sido omisas en este aspecto y han solicitado la intervención, dentro de sus facultades, a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) y a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM). En este sentido, es posible encontrar alrededor de esta praxis múltiples orientaciones con el propósito de elevar la calidad del servicio, sin embargo, en esta cantidad de documentos, estudios y propuestas quedan espacios por cubrir.

Atender las necesidades de formación del personal según las condiciones sociopolíticas y económicas del país históricamente ha generado múltiples esfuerzos en la elaboración de evaluaciones cuyo fin ha sido reorientar el papel del docente en el aula enfocado en los métodos para la enseñanza. Empero, se reconoce la falta de cultura con respecto a la evaluación en general y la autoevaluación en particular (Cruz y Quiñones, 2012).

Describir la formación requerida por los profesionales de la educación implica el enfrentamiento de disonancias en la evaluación para identificar las áreas prioritarias. Entre ellas, se presenta el uso de cuestionarios aplicados a los alumnos con los cuales se valora la práctica profesional docente excepcionalmente asociada con la formación y/o capacitación. También, se presenta la parcialidad de los aspectos de la enseñanza que se abordan (Rueda, 2018), contrario a la multidimensionalidad de la tarea dentro y fuera del aula.

Se ha reconocido como indispensable la definición de un perfil acerca de los conocimientos, habilidades y actitudes con que debe contar un profesor en la evaluación del desempeño docente (Pacheco et al., 2018). La propuesta oficial contenida en el Marco para la Excelencia en la Enseñanza y la Gestión Escolar (USICAMM) es un buen punto de partida para la educación en México. Aunque este documento se ha publicado como referente oficial para la evaluación integral de la práctica profesional en relación a los diferentes procesos para asuntos de ingreso, promoción y reconocimiento (USICAMM, 2022), no parece aprovecharse el potencial del recurso para mejorar la labor del personal activo en campo.

La evaluación integral de la práctica profesional docente puede ayudar a reconocer elementos de atención prioritaria en la formación: identificar fortalezas y debilidades de los docentes en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de la enseñanza; determinar si los docentes están alcanzando los objetivos educativos establecidos por los planes y programas de estudio; ofrecer retroalimentación a los docentes para su desarrollo profesional; y, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, debe ser un proceso sistemático, continuo y formativo centrado en el desarrollo profesional; su ejecución debe ser llevada a cabo por una

multiplicidad de agentes involucrados, como pueden ser los propios docentes, sus alumnos, el personal directivo, de supervisión y los padres de familia.

Los diferentes estudios suelen apoyarse con al menos uno de los anteriores agentes bajo uno o varios métodos para la recopilación de datos como: la observación de las clases, entrevistas, análisis de materiales didácticos, evaluaciones, heteroevaluaciones y coevaluaciones. La autoevaluación también encuentra una oportunidad para la identificación de las necesidades de formación. El desempeño docente equiparado a la calidad docente ha sido medido por estándares profesionales, con una construcción posible basada en la propia percepción de los sujetos evaluados (Santelices y Rojas, 2015).

La evaluación de la práctica profesional docente cobró mayor relevancia entre la comunidad magisterial del sistema educativo público mexicano al estar ligada a procesos de acceso, permanencia, promoción y reconocimiento (LGSPD, 2013; LGSCMM, 2019). En la búsqueda de una aplicación más justa del ejercicio se han modificado los criterios de evaluación en múltiples ocasiones, siempre con la intención de que sean claros y objetivos; en el desarrollo fueron elaborados documentos como Perfiles, Parámetros e Indicadores (INEE, 2013) y el Marco para la Excelencia en la Enseñanza y la Gestión Escolar (USICAMM, 2022). Ante esta constante actualización, las evaluaciones requieren sendos ritmos de modificaciones.

El objetivo del presente estudio fue la descripción de las necesidades de formación prioritarias a través de una auto evaluación integral de la práctica profesional docente en el nivel de educación primaria.

## **Metodología**

La población general se conformó por docentes de diversas instituciones públicas pertenecientes al sistema educativo mexicano, el registro alcanzó 592 participantes del nivel Primaria. Para el llenado del cuestionario y la cédula de datos sociodemográficos se consideró un muestreo por bola de nieve equivalente a 279 participantes, sin embargo, se adicionó una tasa de no respuesta del 10%. Se consideró una significancia de .05, tamaño del efecto mediano de .04 y potencia de prueba del 80%. La muestra final fue de 289 participantes, misma que se calculó con el paquete estadístico nQuery Advisor 4.0.

Se desarrolló el instrumento denominado “Evaluación integral de la práctica profesional docente en educación básica”, el cual toma como base el Marco para la Excelencia en la Enseñanza y la Gestión Escolar para evaluar la práctica del perfil profesional docente en educación básica mediante un cuestionario. Se divide en 5 secciones: primero se recuperan factores sociodemográficos, en las siguientes 4 se evalúan las áreas para profundizar en factores de interés del perfil.

Dentro de los factores sociodemográficos fueron incluidos: Sexo del docente (Femenino o Masculino); Contexto en el que labora el docente (Urbano o Rural); Grado máximo de estudios alcanzados por los profesores (Formación normalista sin nivel de licenciatura, Formación normalista con nivel de licenciatura y Formación universitaria con nivel de licenciatura); por último, Participación en formación (muy activo, activo, medianamente activo, muy poco activo, nada activo). Las variables se cruzan con 54 indicadores con una puntuación a elegir de 0 pts (nulo), 1 pt (bajo), 2 pts(moderado), 3 pts(alto), 4 pts(muy alto).

Los criterios de inclusión consideraron como participantes a los docentes activos, independientemente de su tipo de contratación, es decir, si su situación es temporal o definitiva; el criterio del deseo de participar de manera voluntaria; tener disponibilidad de al menos 30 minutos para el llenado de la cédula de datos sociodemográficos y el instrumento de evaluación. Por otra parte, los criterios de exclusión eliminaron de la lista de potenciales participantes a quienes brindaban su servicio profesional e iniciaban con el llenado del cuestionario, pero dejaban

más del 15% de reactivos sin contestar. Cada participante recibió a través de comunicación electrónica una liga de un formulario en línea en el cual se le invitó a participar de manera voluntaria. Se consideró un tiempo de respuesta de 15 días, una vez captada la muestra se agradecieron las facilidades otorgadas.

Los datos se procesaron con el paquete estadístico SPSS versión 25 para Windows. Se empleó estadística descriptiva como frecuencias y porcentajes para las variables categóricas y la media, mediana para las variables continuas. Se aplicó el test de Confiabilidad de Bondad de Ajuste Alpha de Cronbach para determinar la consistencia interna del instrumento, la prueba de Kolmogorov Smirnov (con la corrección de Lilliefors) se utilizó para determinar la normalidad de las variables.

### **Análisis de resultados**

En el análisis de la información sociodemográfica se encontró para la variable Sexo una cantidad equivalente al 57.4% para la respuesta Mujeres y 42.6% para Hombres. En esta categoría, la tasa de respuesta para Mujeres concentró sus resultados en el porcentaje para niveles de necesidad de formación equivalente a 41.6% y 31.9% (Alto a Moderado), en comparación con la opción Hombres con 42.3% y 29.3% (Alto a Moderado).

Para la variable Contexto en que labora el docente la tasa de respuesta para la opción Urbano corresponde a 66.8% mientras que la opción Rural alcanzó únicamente el 33.2%. Los porcentajes para los diferentes niveles de respuesta alcanzaron valores de 43.0% y 32.6% (Alto a Moderado) para el contexto Urbano. En cambio, contexto Rural concentró sus respuestas principales en valores de 39.6% a 27.1% (Alto a Moderado).

Grado máximo de estudios como variable ofreció cinco posibilidades alcanzando diferentes grados de respuesta: Formación normalista (sin nivel licenciatura) 5.2%, Formación normalista (con nivel licenciatura) 56.4%, Formación universitaria (con nivel licenciatura) 9.7%, Especialidad 10.0%, Maestría 18.3% y Doctorado 0.3%. Con respecto a la tendencia de respuestas en función del nivel de demanda de formación los grupos alcanzaron los mayores valores en los niveles siguientes: Formación normalista (sin licenciatura) 60% (Moderado); Formación normalista (nivel licenciatura) 43.6% (Alto); Formación universitaria (nivel licenciatura) 35.7% (Alto); Especialidad 37.9% (Moderado); Maestría 49.1% (Alto); Doctorado 100% (Alto).

En relación a su grado de participación en formación docente, los participantes se autodescribieron en diferentes niveles: Muy activo 3.8%, Activo 22.5%, Medianamente activo 43.6%, Muy poco activo 24.6% y Nada activo 5.5%. Para cada una de estas posibles opciones de respuesta la concentración de su participación señala tendencias diversas, a continuación, los porcentajes más altos alcanzados y su respectivo nivel de priorización: Muy activo 54.5% (Muy alto); Activo 49.2% (Alto); Medianamente activo 38.1% (Alto); Muy poco activo 46.5% (Alto); y, Nada activo 37.5% (Moderado).

Por cada dominio, criterio e indicador se calculó la media de valores (M) correspondiente a valores cuyos números más bajos corresponden a una mayor necesidad de formación. La sección correspondiente a Principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana incluyó la autoevaluación con la siguiente tasa de respuesta, su nivel de priorización en cuanto a necesidades de formación para cada indicador y su valor medio: Principios filosóficos, éticos que garantizan el derecho a la educación 34.3% a 42.2% (Alto a Moderado) M= 2.50; Contribución al desarrollo y bienestar de alumnos, familias y la comunidad 34.3% a 39.1% (Alto a Moderado) M=2.49.

Formación de ciudadanos dispuestos a ser partícipes en la construcción de un país equitativo 34.6% a 42.6% (Alto a Moderado) M=2.42; Garantizar las mismas oportunidades de aprendizaje y participación 40.8% a 32.2% (Alto a Moderado) M=2.30; Contribución al cuidado

de la integridad de los alumnos en la escuela, privilegiando el interés superior 40.8% a 28.7% (Alto a Moderado) M=2.25.

Reconocimiento de la interculturalidad en el trabajo educativo 40.8% a 35.6% M=2.36; Diálogo intercultural en un plano de igualdad y no discriminación 34.9 a 38.8% (Alto a Moderado) M=2.42; Generación de un clima favorable para la convivencia armónica en el aula y la escuela 36.0% a 30.8% (Alto a Moderado) M=2.27; Comunicación oral y escrita en la lengua materna de sus alumnos 35.3% a 38.8% (Alto a Moderado) M=2.48.

Formación formal permanente, conforme a sus necesidades profesionales 40.1 a 37.7% (Alto a Moderado) M=2.34; Uso de los avances de la investigación educativa y científica vinculados con su ejercicio profesional 34.3% a 44.3 (Alto a Moderado) M=2.45; y, Reconocimiento del diálogo, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la práctica 35.6% a 42.2% (Alto a Moderado) M=2.42.

Los resultados de la sección Inclusión, equidad y excelencia arrojaron la siguiente información por indicador, su correspondiente tasa de respuesta, nivel de necesidad de formación y media de valores: Reconocimiento de los principales procesos de desarrollo y del aprendizaje infantil y adolescente (físico, cognitivo, social y afectivo) 43.6% a 36.3% (Alto a Moderado) M=2.33%; Identificación de las características, condiciones, necesidades, formas de actuación y relación de unos alumnos con otros 40.5% a 37.0% (Alto a Moderado) M=2.36.

Comprensión de la vida de los alumnos y la relación que tiene con su desempeño escolar 36.3% a 37.7% (Alto a Moderado) M=2.38; Valoración de la diversidad presente en el grupo o grupos de alumnos que atiende, asociada a diferencias individuales 38.4% a 36.3% (Alto a Moderado) M=2.40; Diálogo con los alumnos de forma respetuosa y empática, a fin de conocer su situación de vida 36.7% a 29.6% (Alto a Moderado) M=2.31; Observación a los alumnos, en diferentes momentos y espacios escolares en los que conviven con ellos 36.3% a 31.8% (Alto a Moderado) M=2.36.

Obtención de información acerca de los alumnos a través de sus familias 38.8% a 37.0% (Alto a Moderado) M=2.44; Expectativas acerca de las capacidades y posibilidades de aprendizaje que poseen todos los alumnos 37.0% a 38.4% (Alto a Moderado) M=2.39; Impulso a la participación de todos los alumnos en los diferentes espacios escolares 41.5% a 36.3% (Alto a Moderado) M=2.33; Comunicación a los alumnos de los propósitos y aprendizajes a lograr 46.0% a 36.9% (Alto a Moderado) M=3.31; Motivación a los alumnos a participar en las tareas o desafíos de aprendizaje que les implican esfuerzo intelectual 42.6% a 29.8% (Alto a Moderado) M=2.29; y, Estimulación a sus alumnos a establecer metas de aprendizaje realistas 42.3% a 29.8% (Alto a Moderado) M=2.32.

La tercera sección incluyó los resultados para Ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o adolescentes. Sus indicadores contienen las siguientes tasas de respuesta, niveles de priorización en cuanto a necesidades de formación y valores de la media siguientes: Comprensión de los contenidos de la asignatura que imparten 36.0% a 36.3% (Alto a Moderado) M=2.44%; Comprensión de los propósitos educativos y los enfoques pedagógicos del currículo 34.9% a 38.1% (Alto a Moderado) M=2.46; Reconocimiento de la importancia de la formación integral de los alumnos 38.1 a 35.6% (Alto a Moderado) M=2.40; Consideración de las características relevantes del contexto familiar 38.1% a 34.6% (Alto a Moderado) M= 2.42%.

Planeación de estrategias y actividades didácticas que fortalecen el logro progresivo 36.7% a 35.6% (Alto a Moderado) M=2.42; Uso de estrategias y actividades didácticas variadas, innovadoras, retadoras y flexibles 35.6% a 33.9% (Alto a Moderado) M=2.37; Planteamiento a los alumnos de actividades didácticas cercanas a su realidad y contexto 37.0% a 36.3% (Alto a Moderado) M=2.39.

Empleo con los alumnos de materiales didácticos pertinentes y disponibles, incluidas las tecnologías de la información 32.2% a 37.4% (Alto a Moderado) M=2.41; Consideración de los

saberes de los alumnos, sus ideas y sus puntos de vista 35.3% a 38.8% (Alto a Moderado) M=2.43; Realización de ajustes en el desarrollo de actividades didácticas a partir de los avances y las dificultades de sus alumnos 37.0% a 35.3% (Alto a Moderado) M=2.34; Desarrollo con alumnos de actividades de aprendizaje que requieren del esfuerzo y compromiso 34.6% a 38.1% (Alto a Moderado) M=2.42; Uso del tiempo escolar en actividades orientadas al aprendizaje y la participación de todos los alumnos 38.8% a 32.2% (Alto a Moderado) M=2.42; Establecimiento de una comunicación asertiva 40.5% a 31.1% (Alto a Moderado) M=2.39; Utilización del espacio escolar de manera flexible 36.3% a 34.6% (Alto a Moderado) M=2.44; Realización de un diagnóstico acerca de los saberes, ideas y habilidades con que cuentan los alumnos 40.8% a 29.1% (Alto a Moderado) M=2.39.

Utilización de estrategias de evaluación 40.5% a 33.2% (Alto a Moderado) M=2.38; Diálogo con sus alumnos de manera oportuna sobre sus avances y retos 37.4% a 33.6% (Alto a Moderado) M=2.40; Análisis de la información relativa al logro de los aprendizajes de sus alumnos 39.8% a 32.9% (Alto a Moderado) M=2.38.

La sección Participación y colaboración en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad presenta las siguientes tasas de respuesta con su respectivo nivel de demanda de atención en cuestión de necesidades de formación y su valor de la media: Asumir el cumplimiento de sus responsabilidades conforme a la normativa vigente 37.4% a 31.8% (Alto a Moderado) M=2.42; Colaboración en el diseño, implementación y evaluación del programa escolar 38.1% a 35.3% (Alto a Moderado) M=2.47.

Aportación de ideas fundamentadas en su experiencia y conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje 35.6% a 35.3% (Alto a Moderado) M=2.47; Desarrollo con la comunidad educativa de propuestas de innovación pedagógica 33.6% a 40.5% (Alto a Moderado) M=2.44; Mostrar disposición para trabajar con sus colegas, de forma colaborativa 33.2% a 32.2% (Alto a Moderado) M=2.46; Establecimiento de un diálogo profesional con sus colegas al compartir conocimientos 35.6% a 32.5% (Alto a Moderado) M=2.40; Involucrarse en actividades de aprendizaje profesional colectivo en su escuela o zona escolar 35.3% a 34.6% (Alto a Moderado) M=2.42; Muestra de apertura para recibir asesoría y acompañamiento técnico 36.0% a 38.4% (Alto a Moderado) M=2.42; Uso de las formas de comunicación asertiva con las familias de los alumnos 33.6% a 38.4% (Alto a Moderado) M=2.44; Generación de espacios y formas diversas de encuentro con las familias que permitan coordinar acciones 35.6% a 39.4% (Alto a Moderado) M=2.45; Desarrollo de acciones para que las familias de los alumnos sean corresponsables en la tarea educativa de la escuela 40.1% a 34.9% (Alto a Moderado) M=2.37; y, Colaboración en actividades que favorecen el intercambio de saberes, valores, normas, culturas y formas de convivencia 33.2% a 39.1% (Alto a Moderado) M=2.46.

## **Conclusión**

La población con formación a nivel licenciatura (tanto normalistas como universitarios) se caracteriza como la más activa con un Nivel Alto con demanda de formación. Inclusión, equidad y excelencia son otras áreas prioritarias de atención para los participantes, en específico, aspectos relacionados con temas de Motivación y desafíos de aprendizaje.

## **Referencias**

Cruz, F. y Quiñones, A. (2012). Importancia de la evaluación y la autoevaluación en el rendimiento académico publicado en Revista del Instituto de Estudios en Educación

- Universidad del Norte N° 16 enero de 2012.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6398351>
- LGE. Ley general de Educación (30 de septiembre de 2019). En Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (México),  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0)
- LGSCMM. Ley General del Sistema para Carrera de las Maestras y Maestros (2019, 30 de septiembre). *Diario Oficial de la Federación*.  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM\\_300919.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf)
- LGSPD. Ley General del Servicio Profesional Docente (2013, 19 de septiembre). *Diario Oficial de la Federación*. [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_servicio\\_profesional\\_docente.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_servicio_profesional_docente.pdf)
- Lora, L. y Chávez, R. (2008). Elementos clave para la evaluación del desempeño de los docentes en Revista de electrónica de investigación educativa REDIE Vol. 10 enero 2008.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412008000300004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300004)
- Rueda, M. (2018). Los retos de la evaluación docente en la universidad.  
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/7334/6419>
- Santelices, E., Valenzuela, R. (2015). Importancia de las características del profesor y de la escuela en la calidad docente: Una aproximación desde de la Teoría de Respuesta del Ítem  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=So718-07052015000200014&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=So718-07052015000200014&script=sci_arttext&tlng=pt)
- SEV, Secretaría de Educación de Veracruz (2023). Estrategia Estatal de Formación Continua 2023. Coordinación Estatal de Actualización Magisterial.  
[https://dgfcdd.sep.gob.mx/multimedia/2023/docs/estrategias/VERACRUZ\\_EEFC\\_2023\\_FIRMADA.pdf](https://dgfcdd.sep.gob.mx/multimedia/2023/docs/estrategias/VERACRUZ_EEFC_2023_FIRMADA.pdf)
- USICAMM. Unidad del Sistema para Carrera de Maestras y Maestros (2022). Marco para la Excelencia en la Enseñanza y la Gestión Escolar. SEP, México.